

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G484 - Derecho Urbanístico

Grado en Derecho

Curso Académico 2019-2020

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Grado en Derecho			Tipología y Curso	Optativa. Curso 4
Centro	Facultad de Derecho				
Módulo / materia	MATERIA REFUERZO DE DERECHO ADMINISTRATIVO				
Código y denominación	G484 - Derecho Urbanístico				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PUBLICO				
Profesor responsable	JUAN MANUEL ALEGRE AVILA				
E-mail	juan.alegre@unican.es				
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 1. DESPACHO (D108)				
Otros profesores	JOSE MANUEL GOMEZ OVIEDO JOSE VICENTE MEDIAVILLA CABO				

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprensión histórica de la formación y las técnicas del modelo de Derecho Urbanístico.
Adquirir las ideas básicas acerca del reparto competencial entre el Estado y las Comunidades Autónomas .
Conocer el régimen urbanístico de la propiedad privada
- Conocer los modos de planificación, gestión y ejecución urbanísticos.

4. OBJETIVOS

Ser capaz de exponer, tanto de forma oral como escrita, conceptos e ideas sistematizadas.
Ser capaz de aplicar lo aprendido y poner ejemplos de la realidad.
Aprender a moverse por el Ordenamiento Urbanístico.
Asumir los principios que orientan las normas urbanísticas.
Comprender el significado de las Instituciones y las técnicas propias del Derecho Urbanístico.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE	
CONTENIDOS	
1	<p>LECCIÓN 1 INTRODUCCIÓN: CONCEPTO Y DELIMITACIÓN DEL DERECHO URBANÍSTICO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Urbanismo y Derecho: el fenómeno urbano como objeto de consideración jurídica. Referencia al sentido y función del Derecho Urbanístico. - Sobre el contenido del Derecho Urbanístico: el Derecho Urbanístico como el Derecho del Plan. - Urbanismo y ordenación del territorio
2	<p>LECCIÓN 2 ORDENACIÓN DEL TERRITORIO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evolución de la ordenación del territorio - La política de la ordenación del territorio como política autonómica - Instrumentos autonómicos de ordenación del territorio - Estrategia territorial europea - Políticas sectoriales con incidencia territorial
3	<p>LECCIÓN 4 EVOLUCIÓN DEL DERECHO URBANÍSTICO EN ESPAÑA</p> <ul style="list-style-type: none"> - De las normas del siglo XIX a la Ley del Suelo de 1956 - De la Ley del Suelo de 1956 al Texto Refundido de 1976 - Del Texto Refundido de 1976 al Texto Refundido de 1992 - Evolución hasta la STC 61/1997 - La STC 61/1997: contenidos básicos e impacto en la normativa preexistente - La STS de 25 de junio de 1997 - La situación transitoria del Derecho Urbanístico hasta la Ley 6/1998, de 13 de abril, de régimen de suelo y valoraciones - Breve referencia a la situación actual (remisión)
4	<p>LECCIÓN 4 EL TEXTO REFUNDIDO APROBADO POR RD LEGISLATIVO 2/2008</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Ley 8/2007, de 28 de mayo y el vigente Texto Refundido de 2008 - Condiciones básicas en los derechos y deberes constitucionales de los ciudadanos - Bases del régimen del suelo - Valoraciones - Técnicas de intervención
5	<p>LECCIÓN 5 DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS Y SISTEMA DE FUENTES(I): LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS ENTRE EL ESTADO Y LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - El urbanismo como competencia autonómica: competencia autonómica y marco normativo estatal - La competencia no urbanística del Estado que enmarca e incide en el ámbito urbanístico: la Ley estatal 6/1998 y el texto Refundido de 2008 - El sistema de fuentes en materia urbanística - La legislación autonómica vigente

6	<p>LECCIÓN 6 DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS Y SISTEMA DE FUENTES(II): COMPETENCIAS DE LOS ENTES LOCALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencias municipales y autonomía local - El concepto constitucional de autonomía local: datos jurisprudenciales - La autonomía local en la Ley de bases del Régimen Local - Evolución jurisprudencial hasta la STC 240/2006, de 20 de julio - Autonomía local y licencias municipales - Conclusiones sobre las competencias urbanísticas de los entes locales - Relaciones interadministrativas
7	<p>LECCIÓN 7 UNIÓN EUROPEA Y URBANISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> - La preocupación europea por el hecho urbano: aspectos ambientales, económicos y sociales en la política europea sobre la ciudad - El urbanismo como sector económico y las reglas de la competencia, especial referencia a la contratación - Referencia a la política medio ambiental europea y su incidencia sobre el urbanismo
8	<p>LECCIÓN 8 EL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO (I): VISIÓN GENERAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - El carácter normativo de los planes - La discrecionalidad del planeamiento urbanístico: caracterización límites y control judicial - Las clases de planes urbanísticos - El contenido de los planes - Procedimiento de elaboración de los planes - La regulación del suelo en ausencia de plan
9	<p>LECCIÓN 9 EL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO (II) EL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA O INSTRUMENTO EQUIVALENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contenido del plan: consideraciones generales. - Los estándares urbanísticos y las normas de aplicación directa - Las determinaciones del plan: clasificación, del suelo, medidas para la protección del medio ambiente, la estructura del territorio... - La documentación del plan: la memoria, los planos, el estudio económico, las normas urbanísticas - El procedimiento de elaboración - La modificación y revisión del plan
10	<p>LECCIÓN 10 EL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO (III): OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los instrumentos de desarrollo del plan general: programas de actuación urbanística, planes parciales, estudios de detalle - Los instrumentos auxiliares no normativos: los catálogos y proyectos de urbanización - Los planes especiales
11	<p>LECCIÓN 11 RÉGIMEN JURÍDICO DEL SUELO (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasificación y calificación del suelo - Las situaciones básicas del suelo en la legislación estatal - Suelo Urbano. Tipos de suelo Urbano. Concepto y régimen jurídico

12	<p>LECCIÓN 12 RÉGIMEN JURÍDICO DEL SUELO (II)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Suelo Urbanizable. Concepto y régimen jurídico. Derechos y deberes de los propietarios. - Suelo rústico. Las relaciones campo-ciudad. El suelo rural y su utilización básica. Referencia a la legislación autonómica. - Subsuelo
13	<p>LECCIÓN 13 LA EJECUCIÓN DEL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO. LA URBANIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - La gestión del urbanismo: sistemas de actuación - Las técnicas de distribución de beneficios y cargas - La materialización de las previsiones del planeamiento: cesiones, equipamientos y sistemas de ejecución
14	<p>LECCIÓN 14 LA INTERVENCIÓN EN LA EDIFICACIÓN Y USO DEL SUELO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Licencias urbanísticas: concepto y naturaleza jurídica. Procedimiento de otorgamiento. Tipos de licencias. - Deberes de uso, conservación y rehabilitación. Declaración de ruina - La situación de fuera de ordenación.
15	<p>LECCIÓN 15 LA PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sobre la distribución de competencias en materia de disciplina urbanística - La inspección urbanística - La acción pública - Infracciones y sanciones: distinción de figuras afines - El procedimiento sancionador - Referencia al derecho penal
16	<p>LECCIÓN 16 REFERENCIA A LA NORMATIVA SECTORIAL</p> <p>Normativa sectorial con incidencia en el régimen y uso del territorio: remisión.</p>

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
		No	No	0,00
Asistencia y participación activa en clase teórica y práctica	Otros	No	No	20,00
		No	No	0,00
Cuestiones breves sobre la asignatura. Trabajos o comentarios de jurisprudencia propuestos por los profesores	Otros	No	Sí	20,00
Prueba escrita	Examen escrito	Sí	Sí	60,00
TOTAL				100,00
Observaciones				
<p>- La nota final será el resultado de ponderar una prueba final de toda la asignatura, de carácter oral o escrita, con la valoración de los trabajos y actividades desarrolladas a lo largo del curso.</p> <p>- El peso de la prueba final no superará el 60 por 100 de la nota final y para poder ponderarla con las actividades del curso será necesario que la nota mínima obtenida en dicha prueba no sea inferior a 4 (sobre 10) o equivalente. Consistirá en un repaso general de todo el programa, con especial incidencia en las cuestiones abordadas en las clases, que servirán, además, de elemento adicional de valoración.</p> <p>- La valoración final ponderará la prueba final con la valoración de otras actividades y criterios. Así, se tendrá en cuenta la asiduidad en la asistencia a las clases, la participación activa en las mismas, la correcta intervención, la realización de trabajos o prácticas por escrito a propuesta de los profesores, la asistencia controlada a clases, conferencias, seminarios y realización, en su caso, de los controles evaluación continua a lo largo del curso. La valoración conjunta de todas estas actividades no superará en 40 por 100 de la nota final.</p> <p>- En supuestos excepcionales en los que haya clara constancia de participación en la mayoría de las actividades citadas u otras que se organicen, será posible la superación del curso sin ningún tipo de examen, salvo para mejorar la nota así obtenida.</p>				
Observaciones para alumnos a tiempo parcial				
No existen especialidades para los alumnos a tiempo parcial. En todo caso, los alumnos que se encuentren en esta situación se someterán a una prueba final única que se anunciará oportunamente.				

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS
BÁSICA
- MARTÍN REBOLLO, Luis: Leyes Administrativas, ed. Aranzadi, Volumen II, 22º edición, 2016, págs 3517-3675.
- MARTÍN REBOLLO, Luis y BUSTILLO BOLADO, Roberto O.: Fundamentos de Derecho Urbanístico, ed. Aranzadi, 2ª ed., Madrid 2009.
- RAMON FERNÁNDEZ, Tomás: Manual de Derecho Urbanístico, ed. Las Rozas, El Consultor de los Ayuntamientos (La Ley) (22ª ed., Madrid 2011)
- GONZALEZ PEREZ, Jesús: Comentarios a la ley del suelo, ed. Civitas ,3ªed., Madrid 2015.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.